



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:							TRÁMITE:	X	SERVICIO:	:			
Constancia del productor													
DESCRIPCIÓN:													
Documento oficial que es expedido por la Dirección del Campo, para trámites ante dependencias Municipales, Estatales y Federales, donde se acredite como productor agrícola, pecuario y acuícola del municipio.													
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 121 del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca.											
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de productor (agrícola, pecuaria o acuícola).					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		La señalada en el documento.				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		Dirección web		No aplica							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando el productor requiera comprobar su actividad agropecuaria o acuícola para realizar algún trámite o gestión.										
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No Aplica										
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS													
Identificación oficial vigente (INE)				Si		1		Artículo 121 del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca.					
Certificado parcelario a su nombre				Si		1							
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS													
No Aplica				No Aplica		No Aplica		No Aplica					
INSTITUCIONES PÚBLICAS I													
No Aplica				No Aplica		No Aplica		No Aplica					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 minutos											
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico: No Aplica									
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO		N/A		TARJETA DE CRÉDITO		N/A		TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica											
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica											
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Es un documento, que se expide únicamente a las personas que se dedican a las actividades agropecuarias, acuícolas y apícolas.											
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica, toda vez que se dé respuesta en tiempo y forma.											



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección del Campo				Dirección del Campo			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				P.I.A.F. J. Sergio Barrera Torres			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Rayón			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:			
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	1229902		112	No Aplica	campo@ixtlahuaca.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tengo que producir una cantidad en especial de mi producto para poder obtener la constancia?						
RESPUESTA:	Para obtener la constancia de productor no se necesita producir alguna cantidad en específico.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué beneficios tengo al tramitar la constancia de productor?						
RESPUESTA:	Para realizar trámites y/o gestiones ante las diferentes dependencias municipales, estatales y federales que impulsan al desarrollo agropecuario o acuícola.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puede cualquier persona venir a solicitar la constancia de productor?						
RESPUESTA:	Si únicamente acreditando su actividad agropecuaria o acuícola.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica							

ELABORÓ: C. María de Jesús González Aranda NOMBRE COMPLETO	 GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO	VISTO BUENO: IXTLAHUACA ACCIONES QUE DEJAN HUELLA P.I.A.F. J. Sergio Barrera Torres NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 27 / 06 / 2023
--	-----------------------------------	---	---

